

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 31

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	Orden de compra
Fecha Inicio:	16 de diciembre 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	27,6%
Nombre del contratista:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director técnico Dirección de Gestión Social y Humanitaria

- I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO** Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (SUPERGIROS) es una empresa de orden nacional, con más de 15 años en el mercado, habilitada por el MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones) mediante la Resolución 0001215 del 11 de junio del 2014, para prestar el servicio postal de pago.
Evidencia: RESOLUCION 001215 DEL 11 DE JUNIO DE 2014

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 2 de 31

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Mediante la resolución 1215 del 11 de junio de 2014, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, Red Empresarial de Servicios S.A. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de CONSULTA EN LINEA HABILITACIÓN DE OPERADORES POSTALES en el siguiente link: http://bpm-integraciones.mintic.gov.co:9000/Consulta_Postal/
Evidencia: Certificación de Autorización Mintic y Pantallazo de la consulta de Registro Postal

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se realizaron los pagos de las asistencias a los beneficiarios que acudieron hasta el día 31/03/2023, las entregas se hicieron cumpliendo el protocolo de pagos y brindando una atención efectiva con calidad y dignidad para cada una de ellas
Relacionamos el estado de las colocaciones por cantidades:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCION CONTRACTUAL			Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL			Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS			Fecha: 24/08/2022
				Página 3 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO	Total
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
265203032023	2		600	67		669
265203102023	7		1.984	249		2.240
265203142023	3	1	809	175		988
265203162023	76	4	11.949	2.489		14.518
265203172023	9	1	1.396	318		1.724
265203232023	207	1	7.862	7.288		15.358
265203242023	54		800	789		1.643
265203292023	16		900	2.323		3.239
265203302023	222		2.270	9.625		12.117
265203312023				2.942		2.942
265603282023			93	7		100
265202102023		2	673		687	1.362
265202132023			173		168	341
265202162023		7	4.153		3.074	7.234
265202172023		1	141		61	203
265202222023			702		115	817
265202232023		9	14.708		4.296	19.013
265602242023			1			1
265202272023		2	4.033		323	4.358
265302272023			240	9		249
265303152023			23	3		26
265303172023			2			2
265303222023	2					2
265303282023			94	7		101
265303312023				1		1
265301312023			75		1.485	1.560
265302102023		1	175		218	394
265302172023			2		3	5
265503232023	3		99	9		111
265503272023			60	18		78
265203092023	25	4	12.329	1.545		13.903
265403152023	15		148	39		202
265402222023			54		53	107
265502282023			18		2	20
265503062023			29	1		30
265503082023			30	1		31
265503132023			42	3		45
265503142023			83	1		84
265503172023			67	7		74
265503302023	25		22	7		54
265503312023				74		74
265502212023			1			1
	666	33	66.840	27.997	10.485	106.021

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Relacionamos el estado de las colocaciones por montos:

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total VALOR
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
265203032023	2.010.000		360.490.000	36.655.000		399.155.000
265203102023	8.950.000		1.320.813.000	147.123.000		1.476.886.000
265203142023	3.305.000	480.000	734.165.000	136.185.000		874.135.000
265203162023	89.055.000	2.195.000	8.313.785.000	1.578.395.000		9.983.430.000
265203172023	9.015.000	400.000	846.971.000	169.668.000		1.026.054.000
265203232023	238.565.000	410.000	5.400.840.000	4.385.355.000		10.025.170.000
265203242023	42.950.000		501.990.000	418.090.000		963.030.000
265203292023	15.650.000		567.135.000	1.341.215.000		1.924.000.000
265203302023	297.135.000		1.625.860.000	6.142.035.000		8.065.030.000
265203312023				1.816.884.000		1.816.884.000
265603282023			37.200.000	2.800.000		40.000.000
265202102023		1.220.000	411.415.000		404.030.000	816.665.000
265202132023			101.290.000		84.350.000	185.640.000
265202162023		3.930.000	2.452.080.000		1.841.810.000	4.297.820.000
265202172023		415.000	81.985.000		30.370.000	112.770.000
265202222023			392.385.000		59.505.000	451.890.000
265202232023		5.870.000	8.564.200.000		2.312.585.000	10.882.655.000
265602242023			400.000			400.000
265202272023		1.160.000	2.419.487.000		186.190.000	2.606.837.000
265302272023			161.520.000	6.057.000		167.577.000
265303152023			15.479.000	2.019.000		17.498.000
265303172023			2.413.000			2.413.000
265303222023	2.413.000					2.413.000
265303282023			63.262.000	4.711.000		67.973.000
265303312023				673.000		673.000
265301312023			43.500.000		863.140.000	906.640.000
265302102023		673.000	139.592.000		159.105.000	299.370.000
265302172023			1.160.000		1.740.000	2.900.000
265503232023	8.850.800		203.423.400	9.488.800		221.763.000
265503272023			109.678.000	17.811.800		127.489.800
265203092023	25.910.000	2.005.000	8.537.205.000	948.505.000		9.513.625.000
265403152023	34.800.000		338.720.000	90.480.000		464.000.000
265402222023			125.280.000		122.960.000	248.240.000
265502282023			28.391.000		2.552.000	30.943.000
265503062023			65.076.000	1.276.000		66.352.000
265503082023			49.126.000	1.595.000		50.721.000
265503132023			92.191.000	1.914.000		94.105.000
265503142023			230.677.600	2.552.000		233.229.600
265503172023			88.363.000	4.176.000		92.539.000
265503302023	77.198.000		55.187.000	7.975.000		140.360.000
265503312023				122.832.400		122.832.400
265502212023			2.552.000			2.552.000
	855.806.800	18.758.000	44.485.287.000	17.396.471.000	6.068.337.000	68.824.659.800

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 5 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Nota: Congelado Giro al cual se le aplica doble validación en punto con el fin de hacer una reconfirmación de la identidad del beneficiario que se está acercando a cobrar.

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE MARZO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
INCONVENIENTES EN PUNTOS DE PAGO	130
NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	61
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	351
PAGOS INCOMPLETO	5
RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	577
Total general	1.124

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de marzo fueron atendidas 1.124 quejas atendidas y el correo respondido el 11/04/2023

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MARZO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
7/03/2023	13
13/03/2023	14
24/03/2023	19
Total general	46

Para el mes de marzo se autorizó el reintegro de 17 giros por valor de \$ 12.745.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 4 de abril.

Evidencia:

- Tirillas digitales de los pagos realizados en el mes de marzo 66.840 – Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED MARZO 2023
- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Marzo

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 6 de 31

de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
Todas las asistencias fueron colocadas en el departamento y municipio ordenado por la UARIV	
TIPOLOGIA	CANTIDAD
RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	577
Total general	577
Se presentaron 577 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna	
Evidencia:	
- Informe de cierre de Marzo – Archivo Excel - Correos enviados con la confirmación de giros cargados y liberados - Correos de quejas dentro de los mismos se encuentra la respuesta a cada uno	

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
Durante el mes de marzo se tenía la MSU para el escalamiento de los casos sin embargo por requerimientos operativos de la UARIV fueron escalados por correo, las novedades presentadas fueron:	
RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE MARZO:	
TIPOLOGIA	CANTIDAD
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	351
PAGOS INCOMPLETO	5
RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	577
Total general	933

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 7 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de marzo fueron atendidas 933 quejas y el correo respondido el 11/03/2023

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MARZO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
7/03/2023	13
13/03/2023	14
24/03/2023	19
Total general	46

Para el mes de marzo se autorizó el reintegro de 17 giros por valor de \$ 12.745.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 4 de abril.

Evidencia:

- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Marzo

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de marzo, se cargaron 27 procesos de colocación con un total de 70.356 giros por un monto total de \$ 47.811.760.800 vigentes por 30 días cada colocación así:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 8 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
3/03/2023	265203032023	669	399.155.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 3 de abril de 2023
6/03/2023	265503062023	30	66.352.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 6 de abril de 2023
8/03/2023	265503082023	31	50.721.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 8 de abril de 2023
9/03/2023	265203092023	13.903	9.513.625.000	AYUDA HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 9 de abril de 2023
10/03/2023	265203102023	2.240	1.476.886.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 10 de abril de 2023
13/03/2023	265503132023	45	94.105.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 13 de abril de 2023
14/03/2023	265503142023	84	233.229.600	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 14 de abril de 2023
14/03/2023	265203142023	988	874.135.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 14 de abril de 2023
15/03/2023	265303152023	26	17.498.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO &	sábado, 15 de abril de 2023
15/03/2023	265403152023	202	464.000.000	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	sábado, 15 de abril de 2023
16/03/2023	265203162023	14.518	9.983.430.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 16 de abril de 2023
17/03/2023	265503172023	74	92.539.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 17 de abril de 2023
17/03/2023	265203172023	1.724	1.026.054.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 17 de abril de 2023
17/03/2023	265303172023	2	2.413.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO &	lunes, 17 de abril de 2023
22/03/2023	265303222023	2	2.413.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO &	sábado, 22 de abril de 2023
23/03/2023	265503232023	111	221.763.000	ATENCION HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 23 de abril de 2023
23/03/2023	265203232023	15.358	10.025.170.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 23 de abril de 2023
24/03/2023	265203242023	1.643	963.030.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 24 de abril de 2023
27/03/2023	265503272023	78	127.489.800	ATENCION HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 27 de abril de 2023
28/03/2023	265303282023	101	67.973.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO &	viernes, 28 de abril de 2023
28/03/2023	265603282023	100	40.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 28 de abril de 2023
29/03/2023	265203292023	3.239	1.924.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 29 de abril de 2023
30/03/2023	265503302023	54	140.360.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 30 de abril de 2023
30/03/2023	265203302023	12.117	8.065.030.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 30 de abril de 2023
31/03/2023	265503312023	74	122.832.400	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 1 de mayo de 2023
31/03/2023	265203312023	2.942	1.816.884.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 1 de mayo de 2023
31/03/2023	265303312023	1	673.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO &	lunes, 1 de mayo de 2023
		70.356	\$ 47.811.760.800		

Evidencia:

Correos enviados por la UARIV y su correspondiente respuesta.

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha entregado las asistencias durante el periodo establecido por la UARIV y cada proceso tiene 30 días de vigencia.

Las vigencias del mes de marzo son:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 9 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
3/03/2023	265203032023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 3 de abril de 2023
6/03/2023	265503062023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 6 de abril de 2023
8/03/2023	265503082023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 8 de abril de 2023
9/03/2023	265203092023	AYUDA HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 9 de abril de 2023
10/03/2023	265203102023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 10 de abril de 2023
13/03/2023	265503132023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 13 de abril de 2023
14/03/2023	265503142023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 14 de abril de 2023
14/03/2023	265203142023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 14 de abril de 2023
15/03/2023	265303152023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO &	sábado, 15 de abril de 2023
15/03/2023	265403152023	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	sábado, 15 de abril de 2023
16/03/2023	265203162023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 16 de abril de 2023
17/03/2023	265503172023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 17 de abril de 2023
17/03/2023	265203172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 17 de abril de 2023
17/03/2023	265303172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO &	lunes, 17 de abril de 2023
22/03/2023	265303222023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO &	sábado, 22 de abril de 2023
23/03/2023	265503232023	ATENCION HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 23 de abril de 2023
23/03/2023	265203232023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 23 de abril de 2023
24/03/2023	265203242023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 24 de abril de 2023
27/03/2023	265503272023	ATENCION HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 27 de abril de 2023
28/03/2023	265303282023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO &	viernes, 28 de abril de 2023
28/03/2023	265603282023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 28 de abril de 2023
29/03/2023	265203292023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 29 de abril de 2023
30/03/2023	265503302023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 30 de abril de 2023
30/03/2023	265203302023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 30 de abril de 2023
31/03/2023	265503312023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 1 de mayo de 2023
31/03/2023	265203312023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 1 de mayo de 2023
31/03/2023	265303312023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO &	lunes, 1 de mayo de 2023

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 10 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
RELACION DE CASOS POR CONGELAMIENTO/BLOQUEOS/SIN GIRO DISPONIBLE:	
TIPOLOGIA	CANTIDAD
NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	61
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	351
Total general	412
Las asistencias que presentan estado CONGELADO obedecen a giros que necesitan una doble validación ya que desde el área de riesgos se realizan cruces con listas restrictivas, PQR y novedades, por lo que requieren una doble validación en el punto. Se atendieron 412 casos durante el mes de marzo de 2023 y el correo respondido el 11/04/2023 Evidencia: - Excel con bitácora de las colocaciones y sus vigencias - Carpetas con correos de las quejas y sus respuestas	

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el mes de marzo no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones. Se ratifican la información presentada en la propuesta comercial así:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 11 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

2.1 Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

SuperGIROS ofrece treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis (**33.556**) canales actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios	CANTIDAD	CANAL
33.556	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Stand o módulos
		Compumuebles
	327	Domiciliarios
	69	Oficinas móviles
	96	Cajas extendidas o masivos

2.2 Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar.

SuperGIROS ofrece ochomil ciento cincuenta y nueve. (**8.159**) canales actuales habilitados con autenticación multimodal para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica	CANTIDAD	CANAL
8.159	8.159	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Stand o módulos
		Compumuebles

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 12 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

3. MAYOR COBERTURA GEOGRAFICA.

3.1 Cantidad de municipios con cobertura para el pago de giros por ventanilla.

SuperGIROS ofrece cobertura para el pago de giros en **mil ciento veintidós (1.122) municipios.**

Ver Anexo 4: Listado de puntos por municipio con dirección, código DANE, código de oficina y aliado de pago.

3.2 Mayor cantidad de puntos por cada municipio.

SuperGIROS ofrece **treinta y tres mil sesenta y cuatro (33.064)** puntos de pago propios para la atención.

TOTAL puntos	CANTIDAD	CANAL
33.064	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standes o módulos
		Compumuebles

Evidencia:

- Propuesta Comercial
- Correo remitido por SUPERGIROS con el listado de puntos, se confirma que no se presentaron modificaciones al listado

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se confirma que se recibieron y aplicaron 33 ONP por valor \$ 18.758.000 así:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 13 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Nº	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES BENEFICIARIOS	FECHA CREACIÓN	CCD CONVENIO	VALOR	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	PIN	ESTADO	FECHA ESTADO	VALOR DEL CARGUE	COLOCACION	VALIDACION VALOR	VALIDACION COLOCACION	APLICADA
1	1082687968	C.C.	GENIS JANETH SEVILLANO	10/02/2023	265202102023	\$ 810.000	CA	7/03/2023	147861212561097520470	ONP	7/03/2023	\$ 810.000	265202102023	\$ 0	0	SI
1	12981087	C.C.	ULISES URIBE ORTIZ ORTIZ	10/02/2023	265302102023	\$ 673.000	EM	8/03/2023	147861212561097732642	ONP	8/03/2023	\$ 673.000	265302102023	\$ 0	0	SI
1	66945867	C.C.	JUSTA ANGULO TORRES	10/02/2023	265202102023	\$ 410.000	MT	9/03/2023	147861212561097516961	ONP	9/03/2023	\$ 410.000	265202102023	\$ 0	0	SI
2	2551860	C.C.	LUIS FELIPE MORALES MEDINA	16/02/2023	265202162023	\$ 470.000	MT	9/03/2023	147861212561097618122	ONP	9/03/2023	\$ 470.000	265202162023	\$ 0	0	SI
3	2574375	C.C.	MOISES FLOR	16/02/2023	265202162023	\$ 410.000	MT	9/03/2023	147861212561097618228	ONP	9/03/2023	\$ 410.000	265202162023	\$ 0	0	SI
4	22944106	C.C.	JULIA ESTHER HERNANDEZ	16/02/2023	265202162023	\$ 960.000	MT	9/03/2023	147861212561097618242	ONP	9/03/2023	\$ 960.000	265202162023	\$ 0	0	SI
5	16343326	C.C.	ALVARO DE JESUS MORENO	16/02/2023	265202162023	\$ 220.000	MT	9/03/2023	147861212561097732905	ONP	9/03/2023	\$ 220.000	265202162023	\$ 0	0	SI
6	87410018	C.C.	BENITO ESTORILLA REINOLDO	16/02/2023	265202162023	\$ 410.000	MT	9/03/2023	147861212561097620556	ONP	9/03/2023	\$ 410.000	265202162023	\$ 0	0	SI
7	25996686	C.C.	ROBERTINA MAJORE DOMICO	16/02/2023	265202162023	\$ 400.000	MT	9/03/2023	147861212561097621706	ONP	9/03/2023	\$ 400.000	265202162023	\$ 0	0	SI
8	64588102	C.C.	MARIA DEL CARMEN PATERMINA	16/02/2023	265202162023	\$ 1.060.000	MT	9/03/2023	147861212561097629690	ONP	9/03/2023	\$ 1.060.000	265202162023	\$ 0	0	SI
9	1061213755	C.C.	DIANA CAROLINA ANCHICO	17/02/2023	265202172023	\$ 415.000	MT	9/03/2023	147861212561097648658	ONP	9/03/2023	\$ 415.000	265202172023	\$ 0	0	SI
10	8094886	C.C.	ANTOLIN ESTEBAN ROMERO	23/02/2023	265202232023	\$ 760.000	MT	9/03/2023	147861212561097734755	ONP	9/03/2023	\$ 760.000	265202232023	\$ 0	0	SI
11	22984517	C.C.	CANDIDA ROSA ACEVEDO	23/02/2023	265202232023	\$ 760.000	MT	9/03/2023	147861212561097660124	ONP	9/03/2023	\$ 760.000	265202232023	\$ 0	0	SI
12	11885117	C.C.	GRACIANO CHALCARAMA	23/02/2023	265202232023	\$ 760.000	MT	9/03/2023	147861212561097661588	ONP	9/03/2023	\$ 760.000	265202232023	\$ 0	0	SI
13	17652838	C.C.	JOHN EDINSON SANTANILLA	23/02/2023	265202232023	\$ 760.000	MT	9/03/2023	147861212561097662671	ONP	9/03/2023	\$ 760.000	265202232023	\$ 0	0	SI
14	88142418	C.C.	LUIS DAVID CANIZAREZ	23/02/2023	265202232023	\$ 200.000	MT	9/03/2023	147861212561097735376	ONP	9/03/2023	\$ 200.000	265202232023	\$ 0	0	SI
15	4642122	C.C.	ALVARO SANTACRUZ	27/02/2023	265202272023	\$ 200.000	MT	9/03/2023	147861212561097738091	ONP	9/03/2023	\$ 200.000	265202272023	\$ 0	0	SI
16	36068830	C.C.	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ	27/02/2023	265202272023	\$ 960.000	MT	9/03/2023	147861212561097738498	ONP	9/03/2023	\$ 960.000	265202272023	\$ 0	0	SI
1	36502025	CC	MARIA HELENA HOYOS	23/02/2023	265202232023	\$ 1.020.000	MT	17/03/2023	147861212561097735279	ONP	17/03/2023	\$ 1.020.000	265202232023	\$ 0	0	SI
2	3228790	CC	MARIA OLGA TAPASCO TREJOS	23/02/2023	265202232023	\$ 400.000	MT	17/03/2023	147861212561097735375	ONP	17/03/2023	\$ 400.000	265202232023	\$ 0	0	SI
3	12919649	CC	JAIR FERNANDO ROMERO	23/02/2023	265202232023	\$ 400.000	MT	17/03/2023	147861212561097663863	ONP	17/03/2023	\$ 400.000	265202232023	\$ 0	0	SI
4	1143951218	CC	BERTHA CECILIA YENTE CASTILLO	23/02/2023	265202232023	\$ 810.000	CA	17/03/2023	147861212561097674699	ONP	17/03/2023	\$ 810.000	265202232023	\$ 0	0	SI
5	1004912822	CC	YAMIT LUNA ALVERNIA	9/03/2023	265203092023	\$ 410.000	MT	17/03/2023	147861212561097741577	ONP	17/03/2023	\$ 410.000	265203092023	\$ 0	0	SI
1	1090364120	CC	BELSABE GARCIA FUENTES	16/03/2023	265203162023	\$ 990.000	CA	23/03/2023	147861212561098622740	ONP	23/03/2023	\$ 990.000	265203162023	\$ 0	0	SI
2	1148951537	CC	EDNA MELISSA VALENCIA	9/03/2023	265203092023	\$ 400.000	CA	23/03/2023	147861212561097747869	ONP	23/03/2023	\$ 400.000	265203092023	\$ 0	0	SI
3	1090438933	CC	HENRY GERARDO ARIAS RICO	16/03/2023	265203162023	\$ 410.000	CA	23/03/2023	147861212561098619965	ONP	23/03/2023	\$ 410.000	265203162023	\$ 0	0	SI
1	88283362	CC	YORAINNE URGUIGO sanchez	14/03/2023	265203142023	\$ 480.000	MT	27/03/2023	147861212561097763388	ONP	27/03/2023	\$ 480.000	265203142023	\$ 0	0	SI
2	87303589	CC	LIAN ALBENIZ BURBANO JUAINO	16/03/2023	265203162023	\$ 395.000	MT	27/03/2023	147861212561098618135	ONP	27/03/2023	\$ 395.000	265203162023	\$ 0	0	SI
1	17281252	CC	JAVIER ROJAS CALDERON	9/03/2023	265203092023	\$ 400.000	MT	31/03/2023	147861212561097750407	ONP	9/03/2023	\$ 400.000	265203092023	\$ 0	0	SI
2	11825046	CC	JOSÉ ELIAS TASCÓN MEMBACHE	16/03/2023	265203162023	\$ 400.000	MT	31/03/2023	147861212561098620624	ONP	16/03/2023	\$ 400.000	265203162023	\$ 0	0	SI
3	17666305	CC	GBOLUJO PENA	17/03/2023	265203172023	\$ 400.000	MT	31/03/2023	147861212561098648767	ONP	17/03/2023	\$ 400.000	265203172023	\$ 0	0	SI
4	10805640	CC	HELIODORO FERNANDEZ NAV	23/03/2023	265203232023	\$ 410.000	MT	31/03/2023	147861212561098670239	ONP	23/03/2023	\$ 410.000	265203232023	\$ 0	0	SI
5	12831074	CC	CESAR AUGUSTO CARVAJALBA	9/03/2023	265203092023	\$ 795.000	MT	31/03/2023	147861212561097748026	ONP	9/03/2023	\$ 795.000	265203092023	\$ 0	0	SI

Total recibidas y tramitadas 33 valor \$ 18.758.000

Evidencia:

- Archivos con ONP
- Correos con las respuestas de confirmación Tesorería

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. participó durante marzo en las siguientes reuniones:

16/03/2023 - Reunión de seguimiento virtual

29/03/2023 – Tercer comité operativo OC 101262

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 14 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
DESARROLLO DEL COMITÉ Y REVISIÓN DE COMPROMISOS	
ENTREGA TOTAL DEL PORTAL DE AUTOGESTIÓN	Se informa funcionalidad parcial debido a que se trabajan dos redes aliadas, SUPERGIROS y SURED, se había realizado con un compromiso, está pendiente la extracción de la tirilla de la red aliada en 7 departamentos, los ambientes de prueba funcionan, pero ya en funcionamiento no funciona, se ha contratado un experto para realizar esta verificación y este nos solicita dos semanas más para que esto funcione al 100%. Las tirillas se han entregado confirme el anexo operativo de los meses de dic a feb y si necesitan una urgente la pueden solicitar. Se solicita nuevo plazo de 2 semanas para revisión en próximo comité virtual el 18 de abril.
PAGOS EMBERAS	UARIV consulta la certeza en el pago de esta comunidad. SUPERGIROS informan que desde el territorio se envió el recurso al punto. UARIV manifiesta las fallas de conectividad en la zona. Se notificará de manera diaria el avance de estos pagos.
Definir la fecha máxima para que los beneficiarios cobren los recursos reprogramados por la suplantación, así como determinar una fecha de corte de los casos remitidos y para aquellos que no cobren.	La UARIV está implementando un plan piloto que permita tener contacto con estas personas. En próximo comité UARIV establecerá la fecha definitiva

 El futuro es de todos	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 15 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

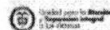
Reporte estado actual casos posibles suplantación.

Unidad de atención	100	2 423 420 000
• MONEDERABLE REINTEGRAR	75	2 134 000 000
• MONEDERABLE DE COMBO	7	2 134 000 000
• Cuentas de ahorro	5	2 134 000 000
Cuentas de ahorro posibles	75	2 134 000 000
• MONEDERABLE REINTEGRAR	30	2 134 000 000
• MONEDERABLE DE COMBO	28	2 134 000 000
• Cuentas de ahorro	17	2 134 000 000
• Cuentas de ahorro posibles	10	2 134 000 000
Cuentas de ahorro posibles	100	2 423 420 000
Reporte estado actual casos posibles suplantación	100	2 423 420 000

SUPERGIROS presenta estado y avance de estos pagos:

3. ESTADO DE LOS PAGOS DE REINTEGROS

GRUPO DE COMPRA	GRUPO	MES	PAGADO	PENDIENTE	TOTAL	AVANCE
BB306	1	JULIO	61	3	64	95%
BB306	2	SEPTIEMBRE	86	6	92	94%
BB306	3	OCTUBRE	12	12	24	50%
BB306	4	OCTUBRE	88	10	98	90%
BB306	5	NOVIEMBRE	30	22	52	58%
BB306	6	DICIEMBRE	29	31	60	48%
BB306	7	DICIEMBRE	20	19	39	51%
BB306	8	ENERO	21	40	61	34%
BB306	9	FEBRERO	28	24	52	54%
BB306	10	ABRIL	15	15	30	50%
BB306	11	FEBRERO	1	1	2	50%
BB306	12	ABRIL	2	2	4	50%

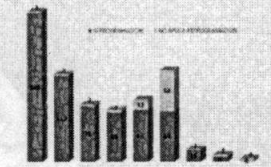


SuperGIROS

4. SEGUIMIENTO CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION

DETALLE	CANT	%
Casos reportados	60	100%
Casos atendidos	50	83%
Casos en proceso	24	40%
Casos en proceso de pago	50	83%
N/A Reportados	60	100%

MES	RECORDS	REPROG	NO APLIC	REPROG	REPROG	REPROG
ABRIL 2022	104	104	1	1	1	1
MAYO 2022	111	111	2	2	2	2
SEPTIEMBRE 2022	72	72	3	3	3	3
OCTUBRE 2022	71	71	3	3	3	3
NOVIEMBRE 2022	70	70	13	13	13	13
DICIEMBRE 2022	110	110	14	14	14	14
ENERO 2023	10	10	1	1	1	1
FEBRERO 2023	10	10	3	3	3	3
MARZO 2023	27	27	4	4	4	4
TOTALES	607	607	61	61	61	61



SuperGIROS

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 16 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS															
Liquidación orden de compra (Establecer fechas y documentos).	En próximo comité UARIV establecerá la fecha definitiva														
Reporte quejas allegadas durante el mes de marzo. <table border="1"> <thead> <tr> <th>SOLICITUD</th><th>No. CASOS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO</td><td>112</td></tr> <tr> <td>AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL</td><td>1019</td></tr> <tr> <td>AH SUPERGIROS RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA</td><td>542</td></tr> <tr> <td>AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS</td><td>5</td></tr> <tr> <td>AH SUPERGIROS RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO</td><td>168</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>1846</td></tr> </tbody> </table>	SOLICITUD	No. CASOS	AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	112	AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	1019	AH SUPERGIROS RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	542	AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	5	AH SUPERGIROS RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	168	Total general	1846	SuperGiros no cuenta con esta cantidad de casos reportado, la UARIV manifiesta que no todas las quejas son remitidas pues primero se realiza validación del estado del giro. Se solicita a la UARIV enviar toda la base para realizar el cruce y focalizar las quejas y transmitir las al territorio.
SOLICITUD	No. CASOS														
AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	112														
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	1019														
AH SUPERGIROS RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	542														
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	5														
AH SUPERGIROS RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	168														
Total general	1846														
Informe SUPERGIROS	Se realiza presentación del informe – Se adjunta como evidencia														
Fecha cuarto comité operativo	Reunión virtual 18 de <u>abril</u> : 2:30 pm PROXIMO COMITÉ: 26 de abril 10 am a 12														
Evidencia: Asistencia a reunión Teams ACTA 04 TERCER COMITE OPERATIVO OC 101262 – Pendiente envío del acta por parte de la UARIV															

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
SUPERGIROS ha designado a la directora de Operaciones Sra. María Angélica Duque como supervisora del contrato quien tendrá las funciones de seguimiento y control e informará oportunamente las novedades que se presenten.
Evidencia: Documento de designación de Supervisor del contrato.

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante marzo, la tesorería de SUPERGIROS realizó la custodia del dinero así: Se realizó seguimiento a la cuenta del BBVA abierta para el manejo exclusivo de los recursos, verifica diariamente

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 17 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

los abonos a la misma por concepto de colocaciones diarias.

- Se ejecutaron las devoluciones de las ONP a la cuenta y notifica a la UARIV una vez realizadas las mismas
- Se enviaron los extractos a la UARIV de acuerdo con las solicitudes
- Se comunicó constantemente con el personal financiero de la UARIV
- Se enviaron los pantallazos de los movimientos cuando fueron solicitados

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MARZO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
7/03/2023	13
13/03/2023	14
24/03/2023	19
Total general	46

Para el mes de marzo se autorizó el reintegro de 17 giros por valor de \$ 12.745.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 4 de abril.

ONP APLICADAS EN EL MES DE MARZO

Cantidad: 33

Valor: \$ 18.758.000

Se realizó con previa validación y autorización de la UARIV la devolución de los rendimientos financieros generados por la cuenta de uso exclusiva del programa:

INFORME RENDIMIENTOS GENERADOS BBVA 300003894- OC 101262- 2022			
MES	VALOR	FECHA DEVOLUCIÓN	OBSERVACIÓN
DICIEMBRE	\$ 1.028.057	6/01/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 6 de enero 2023
ENERO	\$ 93.514	16/02/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 16 de febrero 2023
FEBRERO	\$ 1.114.263	16/03/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 16 de marzo 2023
MARZO	\$ 1.021.209	PENDIENTE	

Evidencia:

- Extracto bancario del BBVA de la cuenta de ahorros a 31/03/2023
- Correos de ONP aplicadas
- Correos casos de posible suplantación
- Correo confirmación devolución rendimientos DTN

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 18 de 31

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS prestó el servicio en la manera solicitada por la UARIV, aclarando que se realizó la colocación en el municipio remitido, no obstante, los pagos se pueden hacer a nivel nacional a excepción del programa 2653 Atención humanitaria Retorno y reubicación que tiene restricción de pago por municipio.

Los pagos realizados en los departamentos durante el mes fueron:

DEPARTAMENTO	PAGADO	
	CANTIDAD	VALOR
AMAZONAS	38	22.815.000
ANTIOQUIA	7.097	4.572.343.000
ARAUCA	1.808	1.243.786.000
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	2	600.000
ATLANTICO	410	259.839.000
BOGOTA D.C	1.973	1.292.621.000
BOLIVAR	2.405	1.743.484.000
BOYACA	298	183.880.000
CALDAS	325	191.806.000
CAQUETA	1.607	1.003.595.000
CASANARE	386	240.230.000
CAUCA	5.005	3.109.524.000
CESAR	1.042	638.990.000
CHOCO	4.174	2.689.881.000
CORDOBA	3.219	2.155.790.000
CUNDINAMARCA	587	358.190.000
GUAINIA	175	127.090.000
GUAVIARE	243	135.308.000
HUILA	1.399	890.338.000
LA GUAJIRA	570	357.575.000
MAGDALENA	893	548.977.000
META	1.005	623.970.000
NARINO	8.981	5.879.170.200
NORTE DE SANTANDER	4.882	3.221.312.000
PUTUMAYO	1.310	840.914.000
QUINDIO	354	227.343.000
RISARALDA	1.707	1.064.646.000
SANTANDER	825	496.365.000
SUCRE	3.414	3.129.115.000
TOLIMA	940	583.437.000
VALLE DEL CAUCA	9.669	6.589.227.800
VAUPES	53	36.020.000
VICHADA	44	27.105.000
Total general	66.840	44.485.287.000

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 19 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
QUEJAS RECIBIDAS POR RESTRICCIÓN DE COBRO NACIONAL	
TIPOLOGIA	CANTIDAD
RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	577
Total general	577
Se presentaron 577 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, , los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna	
Evidencia: - Informe de cierre de mes Marzo 2023 Excel - Carpeta con correos de quejas y respuestas	

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Una vez recibida la información se procedió a validar el contenido de esta y se dio respuesta por correo a 27 procesos por valor de \$ 47.811.760.800 durante marzo de 2023
Evidencia: Correos con validaciones realizadas

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo de ejecución del informe se liberaron los recursos de acuerdo con las cartas de autorización del débito remitidas

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 20 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

por la UARIV y la validación y confirmación del ingreso de los recursos a la cuenta del BBVA

Cantidad de procesos: 27

Cantidad Giros: 70.356

Valor: \$ 47.811.760.800

Las colocaciones fueron liberadas de acuerdo con la programación

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE DISPONIBILIDAD	HABILITADOS POR
3/03/2023	265203032023	669	399.155.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/03/2023	30 DIAS
6/03/2023	265503062023	30	66.352.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	7/03/2023	30 DIAS
8/03/2023	265503082023	31	50.721.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	9/03/2023	30 DIAS
9/03/2023	265203092023	13.903	9.513.625.000	AYUDA HUMANITARIA-DESPLAZADOS	10/03/2023	30 DIAS
10/03/2023	265203102023	2.240	1.476.886.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	11/03/2023	30 DIAS
13/03/2023	265503132023	45	94.105.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	14/03/2023	30 DIAS
14/03/2023	265503142023	84	233.229.600	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	15/03/2023	30 DIAS
14/03/2023	265203142023	988	874.135.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	15/03/2023	30 DIAS
15/03/2023	265303152023	26	17.498.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	16/03/2023	30 DIAS
15/03/2023	265403152023	202	464.000.000	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	16/03/2023	30 DIAS
16/03/2023	265203162023	14.518	9.983.430.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	17/03/2023	30 DIAS
17/03/2023	265503172023	74	92.539.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	18/03/2023	30 DIAS
17/03/2023	265203172023	1.724	1.026.054.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	18/03/2023	30 DIAS
17/03/2023	265303172023	2	2.413.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	18/03/2023	30 DIAS
22/03/2023	265303222023	2	2.413.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	23/03/2023	30 DIAS
23/03/2023	265503232023	111	221.763.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	24/03/2023	30 DIAS
23/03/2023	265203232023	15.358	10.025.170.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	24/03/2023	30 DIAS
24/03/2023	265203242023	1.643	963.030.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	25/03/2023	30 DIAS
27/03/2023	265503272023	78	127.489.800	ATENCIÓN HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	28/03/2023	30 DIAS
28/03/2023	265303282023	101	67.973.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	29/03/2023	30 DIAS
28/03/2023	265603282023	100	40.000.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	29/03/2023	30 DIAS
29/03/2023	265203292023	3.239	1.924.000.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	30/03/2023	30 DIAS
30/03/2023	265503302023	54	140.360.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	31/03/2023	30 DIAS
30/03/2023	265203302023	12.117	8.065.030.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	31/03/2023	30 DIAS
31/03/2023	265503312023	74	122.832.400	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	1/04/2023	30 DIAS
31/03/2023	265203312023	2.942	1.816.884.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	1/04/2023	30 DIAS
31/03/2023	265303312023	1	673.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	1/04/2023	30 DIAS
TOTAL		70.356	47.811.760.800			

Evidencia:

- Se adjunta extracto bancario con movimientos
- Correos con las colocaciones disponibles

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 21 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se garantizó el dinero en los puntos de atención para cumplir con los pagos realizados por nuestros colaboradores en cada una de las regiones, transfiriendo los recursos de acuerdo con la disponibilidad necesaria evidenciada en cada colocación diaria y los saldos de estos. Durante el mes de marzo no presentó quejas por falta de efectivo en los puntos de pago. Evidencia: - Movimientos de la cuenta del BBVA soportando el dinero entregado a las redes - Correos y respuesta a quejas

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.

RELACION DE QUEJAS POR GIRO NO DISPONIBLE:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	351
Total general	351

Las asistencias que presentan estado CONGELADO obedecen a giros que necesitan una doble validación ya que desde el área de riesgos se realizan cruces con listas restrictivas, PQR y novedades, por lo que requieren una doble validación en el punto.

Evidencia: Correos con las quejas y sus respuestas

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta labor de convocatoria no se llevó a cabo dado que la UARIV solicitó que no se publicara por los medios ni se hicieran

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 22 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
convocatorias para los pagos de estas asistencias.
Evidencia: No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de marzo NO se recibió colocación masiva
Evidencia: No aplica

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de marzo NO se recibió colocación masiva
Evidencia: No aplica

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta actividad la realiza directamente la UARIV, SUPERGIROS no está autorizado a realizar convocatorias de este tipo y las llamadas a las convocatorias a los beneficiarios son realizados directamente por la UARIV
Evidencia: No aplica

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 23 de 31

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Con la publicación de la Resolución 666 de 2022 el Gobierno Nacional oficializa la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el próximo 30 de junio. Esta es la décima extensión de la medida desde la primera declarada a través de la Resolución 385 de 2020. Sin embargo, se hace la aclaración de que la emergencia sanitaria podrá finalizar antes de la fecha establecida si desaparecen las causas que le dieron origen Así las cosas, certificamos que durante diciembre de 2022 todos nuestros puntos de atención estuvieron señalizados y preparados con las medidas de bioseguridad exigidas por el gobierno nacional. Evidencia: - Fotografías de punto de venta ejemplo - Se adjunta protocolo de bioseguridad circularizado con toda la red

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MARZO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
7/03/2023	13
13/03/2023	14
24/03/2023	19
Total general	46

Para el mes de marzo se autorizó el reintegro de 17 giros por valor de \$ 12.745.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 4 de abril.

Adicional a lo anterior, todos nuestros puntos se encuentran dotados de factor biométrico dactilar y los giros no pueden ser descargados sin la debida biometría a menos que aplique exoneración extraordinaria.

Puntos con autenticación adicional a la biométrica:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 24 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AUTENTICACION BIOMETRICA</th><th>CANTIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FACIAL</td><td>1.873</td></tr> <tr> <td>MULTIMODAL</td><td>7.946</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>9.819</td></tr> </tbody> </table>		AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD	FACIAL	1.873	MULTIMODAL	7.946	Total general	9.819
AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD								
FACIAL	1.873								
MULTIMODAL	7.946								
Total general	9.819								
Evidencia: - Se adjunta certificación en norma ISO27001 expedida por el ICONTEC. - Listado con relación de las 9.819 agencias - Listado con casos de posible suplantación									

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

De acuerdo con el protocolo de pagos establecido con la UARIV, los beneficiarios de las asistencias solo pueden cobrar con cédula original, sin embargo y con el fin de no generar barreras de acceso a la población víctima, la UARIV cuenta con un protocolo para el cobro con contraseña. Por lo anterior y luego de recibir autorización SUPERGIROS recibió 14 casos durante marzo:

FECHA AUTORIZACION	NUMERO CASO	MES DEL CASO	FECHA DEL GIRO	BENEFICIARIO	MONTO	CODIGO CONVENIO	NOMBRE	ID	TIPO DOC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION DE PAGO
1-mar	1	MARZO	31/01/2023	CONSUELO D	\$ 580.000	265301312023	CONSUELO DE JESUS ACOSTA POLO	CONTRASEÑA	36.563.958	Magdalena	Puebloviejo	CRA 7 NO. 12-36 pueblo viejo
2-mar	2	MARZO	10/02/2023	RUTH ESTHER	\$ 810.000	265202102023	RUTH ESTHER LANDAZURI CORTES	CONTRASEÑA	1.089.540.775	Valle del Cauca	Cali	Calle 13 # 4-25 Edificio Carvajal
2-mar	3	MARZO	13/02/2023	ADRIANA CA	\$ 410.000	265202132023	ADRIANA CAROLINA OSPINO GUERRERO	CONTRASEÑA	55.313.980	MAGDALENA	PLATO	CRA 14 NO.14-03 TRONCAL DEL CARIBE
2-mar	4	MARZO	16/02/2023	PEDRO IVAN	\$ 490.000	265202162023	PEDRO IVAN LEYVA RODRIGUEZ	CONTRASEÑA	97.446.506	BOGOTA, D.C	BOGOTA, D.C	CR 19 # 19 - 20 SUR- PAGATODO RE SPT RESTREPO
2-mar	5	MARZO	10/02/2023	MARIA ELENA	\$ 825.000	265202102023	MARIA ELENA RIVERA ACUEC	CONTRASEÑA	66.948.711	Valle del Cauca	Cali	Calle 13 # 4-25 Edificio Carvajal
2-mar	6	MARZO	10/02/2023	DOLLY ALEJA	\$ 410.000	265202102023	DOLLY ALEJANDRA GUERRERO MUÑOZ	CONTRASEÑA	1.088.975.284	Nariño	Pasto	Avenida Estudiantes No 33 - 05
2-mar	7	MARZO	16/02/2023	JOSEFINA RO	\$ 490.000	265202162023	JOSEFINA RODRIGUEZ VALDES	CONTRASEÑA	1.143.927.396	VALLE DEL CAU	CALI	Calle 13 # 4-25 Edificio Carvajal
9-mar	8	MARZO	10/02/2023	HERNANDO B	\$ 425.000	265202102023	HERNANDO ESTACIO SINISTERRA	CONTRASEÑA	1.114.728.326	Valle del Cauca	Buenaventura	Calle 3a. #5-40 La Videla
16-mar	9	MARZO	23/02/2023	FRANYEL STI	\$ 400.000	265202232023	FRANYEL STIVEN PEÑA ORTIZ	CONTRASEÑA	1.116.492.434	Norte De Sand	Villa Del Rosario	CL. 1 N 3 - 0
22-mar	10	MARZO	27/02/2023	DARLING MIL	\$ 410.000	265202272023	DARLING MILENA ANGULO BRAVO	CONTRASEÑA	38.471.427	Valle del Cauca	Buenaventura	Calle 3a. #5-40 La Videla
30-mar	11	MARZO	10/03/2023	SANDRA LUCI	\$ 480.000	265203102023	SANDRA LUCIA BRAVO LARRANIAGA	CONTRASEÑA	30.731.452	Nariño	Pasto	Las cuadras calle 20 # 31b 34
30-mar	12	MARZO	9/03/2023	VIVIAN TATI	\$ 410.000	265203092023	VIVIAN TATIANA NASTACIAS BISICUIS	CONTRASEÑA	1.130.765.123	Nariño	Pasto	Las cuadras calle 20 # 31b 34
31-mar	13	MARZO	16/03/2023	MARIA BERL	\$ 1.100.000	265203162023	MARIA BERLUNY VELEZ GAMBOA	CONTRASEÑA	66942795	VALLE DEL CAU	CALI	Calle 13 # 4-25 Edificio Carvajal
31-mar	14	MARZO	17/03/2023	JHON ALEXA	\$ 638.000	265503172023	JHON ALEXANDER ESGUERRA JAMIOY	CONTRASEÑA	1125184076	PUTUMAYO	VILLAGARZO	Barrio centro Cra5 Calle 5

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 25 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS													
RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MARZO													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CASOS POSIBLE SUPLANTACION</th></tr> <tr> <th>FECHA</th><th>CANTIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7/03/2023</td><td>13</td></tr> <tr> <td>13/03/2023</td><td>14</td></tr> <tr> <td>24/03/2023</td><td>19</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>46</td></tr> </tbody> </table>		CASOS POSIBLE SUPLANTACION		FECHA	CANTIDAD	7/03/2023	13	13/03/2023	14	24/03/2023	19	Total general	46
CASOS POSIBLE SUPLANTACION													
FECHA	CANTIDAD												
7/03/2023	13												
13/03/2023	14												
24/03/2023	19												
Total general	46												
Para el mes de marzo se autorizó el reintegro de 17 giros por valor de \$ 12.745.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 4 de abril.													
Evidencia: - Autorización pago con contraseña - Correos autorización de pago con contraseña - Protocolo de pagos UARIV - SUPERGIROS - Listado con casos de posible suplantación													

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Numero de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago. Durante marzo se pagaron y generaron 66.840 tirillas
Evidencia: - Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED FEB 2023

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 26 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Los soportes se almacenan en nuestra plataforma digital SuperVOUCHER por el periodo establecido de 10 años. Las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario. Durante marzo se pagaron y generaron 66.840 tirillas Evidencia: - Tirillas cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED MARZO 2023

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante marzo, SuperGIROS dispuso la plataforma MSU 7-24 para cargue de las solicitudes, por requerimientos operativos de UARIV durante marzo no se requirió la plataforma y los casos están siendo tramitados por correo. Evidencia: NO APLICA

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
SUPERGIROS creó un correo exclusivo para uso del convenio así: soporteuariv@supergiros.com.co desde donde se tramitarán las PQRS que se lleguen a presentar así como las solicitudes de revisión de los casos de posible suplantación. Este correo será administrado por @Diana Cetina junto con el equipo de soporte para prestar un servicio de respuesta ágil y eficiente Las solicitudes recibidas por correo durante el mes se les dieron respuesta de la misma manera

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 27 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS											
RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE MARZO:											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPOLOGIA</th><th>CANTIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA</td><td>351</td></tr> <tr> <td>PAGOS INCOMPLETO</td><td>5</td></tr> <tr> <td>RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL</td><td>577</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>933</td></tr> </tbody> </table>		TIPOLOGIA	CANTIDAD	NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	351	PAGOS INCOMPLETO	5	RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	577	Total general	933
TIPOLOGIA	CANTIDAD										
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	351										
PAGOS INCOMPLETO	5										
RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	577										
Total general	933										
Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante. En el mes de marzo fueron atendidas 933 quejas.											
Evidencia: - Carpeta de quejas y respuestas - PQR MARZO 2023											

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el ciclo de ejecución de este informe correspondiente a marzo, SUPERGIROS no tuvo intervención en la capacitación de los beneficiarios, sin embargo, nuestros cajeros en los puntos de atención están capacitados para orientar a los beneficiarios y guiarlos para que puedan realizar su cobro si inconvenientes ya que se les entregó el protocolo de pagos del convenio.
Evidencia: Protocolo de pagos UARIV Carpeta de quejas y respuestas - PQR MARZO 2023

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Nuestros cajeros se encuentran capacitados y todas nuestras redes les recalcan que no deben hacer cobros y/o ofertas indebidas a los beneficiarios de pagos gubernamentales. Se recibieron quejas por este concepto:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 28 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS							
<table> <tr> <th>TIPOLOGIA</th><th>CANTIDAD</th></tr> <tr> <td>PAGOS INCOMPLETO</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>5</td></tr> </table>		TIPOLOGIA	CANTIDAD	PAGOS INCOMPLETO	5	Total general	5
TIPOLOGIA	CANTIDAD						
PAGOS INCOMPLETO	5						
Total general	5						
Las respuestas a cada caso fueron cargadas en el medio establecido, que para el mismo es una carpeta Drive. Para estos casos el proceso realizado es: De acuerdo con esta información que allega el beneficiario, es de aclarar que: 1. Es obligación del beneficiario contar el dinero que recibe antes de retirarse del punto de pago y manifestar su inconformidad de inmediato para así poder realizar nuevamente el conteo del dinero entregado 2. Se realiza la verificación a la tirilla de pago de la ayuda humanitaria que fue entregada al peticionario y que esta no presente novedades en su contenido y/o información. 3. Se revise si se portan pruebas fotográficas o de video y al no contar con mayor detalle de la novedad a la que refiere el peticionario, no se cuentan con bases para realizar labores de validación específicas diferentes, a confirmar que la tirilla cuente con la información definida por ley para la prestación del servicio postal. 4. Se adjunta a la respuesta la tirilla de pago del caso correspondiente al peticionario, como evidencia del pago efectuado y de la conformidad de la información y datos de esta.							
Evidencia: - Protocolo de pagos UARIV - Carpeta correos de Quejas y sus respuestas							

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
SUPERGIROS compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos. En el mes de marzo no hubo modificación de la cobertura
Evidencia: - Listado actualizado de puntos de toda la red - Correo con el envío del listado de puntos

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 29 de 31

compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS			
Durante el mes de marzo se hicieron 15 cierres de colocaciones:			
Procesos: 15			
Giros: 92.529			
Valor: \$ 58.311.111.000			
FECHA	NOMBRE DEL	NOMBRE DEL PROGRAMA	CIERRE DEL PROCESO
31/01/2023	265301312023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	viernes, 3 de marzo de 2023
10/02/2023	265302102023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	lunes, 13 de marzo de 2023
10/02/2023	265202102023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 13 de marzo de 2023
13/02/2023	265202132023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 16 de marzo de 2023
16/02/2023	265202162023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 19 de marzo de 2023
17/02/2023	265202172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 20 de marzo de 2023
17/02/2023	265302172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	lunes, 20 de marzo de 2023
20/02/2023	265202202023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	miércoles, 22 de marzo de 2023
21/02/2023	265502212023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 24 de marzo de 2023
22/02/2023	265402222023	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	sábado, 25 de marzo de 2023
22/02/2023	265202222023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 25 de marzo de 2023
23/02/2023	265202232023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de marzo de 2023
24/02/2023	265602242023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de marzo de 2023
27/02/2023	265202272023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 30 de marzo de 2023
28/02/2023	265502282023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 31 de marzo de 2023
Las colocaciones fueron entregadas dentro de los tiempos establecidos			
Evidencia: Correos remitidos por los soportes de los cierres			

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Informe de ejecución del mes de marzo:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 30 de 31

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CANTIDAD PAGADOS 66.840
POR VALOR: \$ 44.485.287.000
VALOR FACTURADO FEBRERO: \$ 44.485.287.000

COLOCACION	CONGELADO		ONP		PAGADO		PENDIENTE		REINTEGRO AUTOMATICO		Total CANTIDAD	Total VALOR
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
265203032023	2	2.010.000			600	360.490.000	67	36.655.000			669	399.155.000
265203102023	7	8.950.000			1.984	1.320.813.000	249	147.123.000			2.240	1.476.886.000
265203142023	3	3.305.000	1	480.000	809	734.165.000	175	136.185.000			988	874.135.000
265203162023	76	89.055.000	4	2.195.000	11.949	8.313.785.000	2.489	1.578.395.000			14.518	9.983.430.000
265203172023	9	9.015.000	1	400.000	1.396	846.971.000	318	169.668.000			1.724	1.026.054.000
265203232023	207	238.565.000	1	410.000	7.862	5.400.840.000	7.288	4.385.355.000			15.358	10.025.170.000
265203242023	54	42.950.000			800	501.990.000	789	418.090.000			1.643	963.030.000
265203292023	16	15.650.000			900	567.135.000	2.323	1.341.215.000			3.239	1.924.000.000
265203302023	222	297.135.000			2.270	1.625.860.000	9.625	6.142.035.000			12.117	8.065.030.000
265203312023							2.942	1.816.884.000			2.942	1.816.884.000
265603282023					93	37.200.000	7	2.800.000			100	40.000.000
265202102023			2	1.220.000	673	411.415.000			687	404.030.000	1.362	816.665.000
265202132023					173	101.290.000			168	84.350.000	341	185.640.000
265202162023			7	3.930.000	4.153	2.452.080.000			3.074	1.841.810.000	7.234	4.297.820.000
265202172023			1	415.000	141	81.985.000			61	30.370.000	203	112.770.000
265202222023					702	392.385.000			115	59.505.000	817	451.890.000
265202232023			9	5.870.000	14.708	8.564.200.000			4.296	2.312.585.000	19.013	10.882.655.000
265602242023					1	400.000					1	400.000
265202272023			2	1.160.000	4.033	2.419.487.000			323	186.190.000	4.358	2.606.837.000
265302272023					240	161.520.000	9	6.057.000			249	167.577.000
265303152023					23	15.479.000	3	2.019.000			26	17.498.000
265303172023					2	2.413.000					2	2.413.000
265303222023	2	2.413.000									2	2.413.000
265303282023					94	63.262.000	7	4.711.000			101	67.973.000
265303312023							1	673.000			1	673.000
2653031312023					75	43.500.000			1.485	863.140.000	1.560	906.640.000
265302102023			1	673.000	175	139.592.000			218	159.105.000	394	299.370.000
265302172023					2	1.160.000			3	1.740.000	5	2.900.000
265503232023	3	8.850.800			99	203.423.400	9	9.488.800			111	221.763.000
265503272023					60	109.678.000	18	17.811.800			78	127.489.800
265203092023	25	25.910.000	4	2.005.000	12.329	8.537.205.000	1.545	948.505.000			13.903	9.513.625.000
265403152023	15	34.800.000			148	338.720.000	39	90.480.000			202	464.000.000
265402222023					54	125.280.000			53	122.960.000	107	248.240.000
265502282023					18	28.391.000			2	2.552.000	20	30.943.000
265503062023					29	65.076.000	1	1.276.000			30	66.352.000
265503082023					30	49.126.000	1	1.595.000			31	50.721.000
265503132023					42	92.191.000	3	1.914.000			45	94.105.000
265503142023					83	230.677.600	1	2.552.000			84	233.229.600
265503172023					67	88.363.000	7	4.176.000			74	92.539.000
265503302023	25	77.198.000			22	55.187.000	7	7.975.000			54	140.360.000
265503312023							74	122.832.400			74	122.832.400
265502212023					1	2.552.000					1	2.552.000
TOTAL	666	855.806.800	33	18.758.000	66.840	44.485.287.000	27.997	17.396.471.000	10.485	6.068.337.000	106.021	68.824.659.800

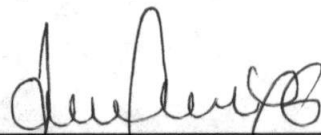
Evidencia:

- Informe de cierre de mes.
- Correo con envío del informe

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

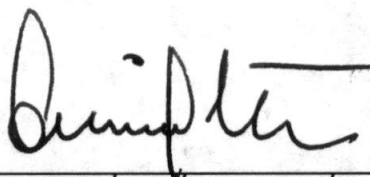
Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 30 de 29



MARÍA ANGÉLICA DÚQUE

Director de operaciones- Red Empresarial de Servicios S.A.



LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA

Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

VARIV



2023-0286514-2

Fecha Rad: 2023-05-17 14:18:33 Us: Andrea Catalina V.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME DE TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION No. 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	Orden de Compra – Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020
Fecha Inicio:	16 de diciembre de 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	27,6%
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	3.077.681.800
Valor adicionado:	N/A
Valor a pagar:	3.077.681.800
Nombre del contratista:	Red Empresarial de Servicios S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director Técnico de Gestión Social y Humanitaria

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 2 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra N°. 101262 de 2022 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el/la contratista RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. certifico que realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades 12.49, 12.50, 12.51, 12.52 y 12.58 no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe por la naturaleza de la orden de compra.

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 101262 de 2022., certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en la Tienda virtual del Estado Colombiano.

Las evidencias de soporte de la gestión y aquellos relativos al cumplimiento de las actividades previstas en el en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020.se encuentran debidamente indexados al expediente contractual de la orden de compra N°.101262 de 2022.

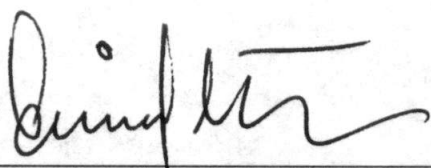
Observaciones del Supervisor: Ninguna.

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 4

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio? No aplica para esta orden de compra	SI	☐	NO	☐
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia? No aplica para esta orden de compra	SI	☐	NO	☐
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Nota: Habida cuenta que las entidades compradoras se vinculan en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 en la operación secundaria, esto es, una vez se ha suscrito el citado acuerdo entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, se tiene que estas obligaciones no se encuentran contempladas en las cláusulas, especificaciones o condiciones contractuales.				
Observaciones adicionales: De acuerdo con la Circular 020 de 2022 los informes de "VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO "están incluidos en el "FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL"				
Los soportes de gestión y las actividades realizadas durante la ejecución del presente periodo se adjuntan en CD, el cual reposa en el expediente contractual.				
Para el pago de parafiscales se realizó verificación de acuerdo con la certificación de pago de parafiscales que adjunto el proveedor de servicios firmada por el revisor fiscal junto con el certificado de antecedentes disciplinarios del contador que firma dicha certificación la cual es expedida por la junta central de contadores, así como la copia de la planilla de pago de parafiscales en estado pagada.				



LUIS JOSÉ AZCARATE GARCÍA
 Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria

UARIY



2023-0286514-2

Fecha Rad: 2023-05-17 14:18:33 Us: Andrea Catalina V.
 Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 4

NOTAS: De acuerdo con el color de la fuente del presente formato tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Color negro: Texto inmodificable y que no se puede eliminar.
- ✓ Color rojo: Texto objeto de modificaciones según la necesidad de cada dependencia.
- ✓ Color morado: Recomendaciones y ejemplos que la dependencia debe tener en cuenta y suprimirlos en el documento definitivo.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES				Código 750.18.13-01	
	GESTION FINANCIERA				Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS				Fecha 20/10/2022	
Página 1 de 1						
DATOS DEL CONTRATISTA Y PERIODO OBJETO DE PAGO DEL CONVENIO / CONTRATO						
RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR		RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.		NIT	900084777-9	CIUDAD EJECUCION
N° DEL CONVENIO / CONTRATO		101262	RP	3823	RUBRO	C-4101-1590-27-8-4101103-82
NOTA* De requerirse más Registros Presupuestales y Rubros por favor incluirlos en el Anexo hoja al reverso.		RP			RUBRO	VALOR
		RP			RUBRO	VALOR
		RP			RUBRO	VALOR
		RP			RUBRO	VALOR
N° DESEMBOLO Y/O PAGO		4	PERIODO OBJETO DE PAGO DE		1/03/2023	AL
VALOR DEL DESEMBOLSO Ó PAGO		\$ 407.724.000				
CORREO ELECTRÓNICO		tesoreria@supergiros.com.co			TELÉFONO	6025190601
NO RESPONSABLE DE IVA		NO	ES DECLARANTE DE RENTA?		SI	EXTENSIÓN
RESPONSABLE DE IVA		SI	SI ES RESPONSABLE DE IVA NRO FACTURA		FESG49747	
VALOR GRAVADO		\$ 0				
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		SI	FECHA DEL CERTIFICADO		17/04/2023	
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:		BBVA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTAR		TIPO DE CUENTA	AHORROS	N° CUENTA
ENDOSO SI ☐ NO ☒		TERCERO		NIT	309002128	
		Seleccionar		TIPO DE CUENTA	Seleccionar	N° CUENTA
LIQUIDACION DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL CONVENIO						
Valor del Convenio / Contrato				\$	3.077.681.800	
Valor aportado por la UARIV				\$	-	
Valor desembolsos realizados				\$	530.803.700	
Valor desembolso actual				\$	407.724.000	
Saldo por pagar				\$	2.139.154.100	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
CERTIFICO LA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES /ACTA DE ENTREGA BIENES Y SERVICIOS NUMERO DE FOLIOS 21 CD 1						
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
PERIODO DE PAGO				MARZO		
Valor de Pago y/o Desembolso en Pesos				\$ 407.724.000		
Valor de Pago y/o Desembolso en Letras				CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS VENTICUATRO MIL PESOS M/CTE		
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:						
1. Se entrega el informe de actividades / Acta de entrega de bienes y servicios a satisfacción;						
2. El certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social en Salud y Aportes Parafiscales						
3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.						
4. Toda la información aquí suministrada es verídica;						
5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.						
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, CERTIFICO:						
1.- Que el valor a pagar en números y letras es aprobado a satisfacción;						
2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;						
3.- Que El Proveedor/Rep. Legal del Convenio desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;						
4.- Que he verificado al paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.						
5.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.						
FORMAS DE PAGO:						
DESEMBOLSO / PAGO 1		\$ 99.985.100	DESEMBOLSO / PAGO 7		\$ 0	
DESEMBOLSO / PAGO 2		\$ 82.148.700	DESEMBOLSO / PAGO 8		\$ 0	
DESEMBOLSO / PAGO 3		\$ 348.669.900	DESEMBOLSO / PAGO 9		\$ 0	
DESEMBOLSO / PAGO 4		\$ 407.724.000	DESEMBOLSO / PAGO 10		\$ 0	
DESEMBOLSO / PAGO 5			DESEMBOLSO / PAGO 11		\$ 0	
DESEMBOLSO / PAGO 6			DESEMBOLSO / PAGO 12		\$ 0	
TRAMITE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL						
RADICADO GESTION FINANCIERA						

CUENTA DE PAGO

UARIY

2023-0286514-2

Fecha Rad: 2023-05-17 14:18:33 Us: Andrea Catalina V.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FESG49747
Fecha Emisión: 2023-04-20 11:30:57
Fecha validación: 2023-04-20 11:36:29-05:00
Fec. Vcto.: 2023-05-20



N° Resolución: 18764028643617 Prefijo: FESG Consecutivo: 1 hasta 5000000 Fecha: 2022-05-06 hasta 2023-11-06

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. NIT: 900084777-9 Actividad Económica: 6499 Responsabilidad: No aplica - Otros - Dirección: CL 22 N 6AN 24 P 11 - CALI - -- Valle del Cauca - CO Teléfonos: 6025190600 Contacto: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. E-mail: facturacion@supergiros.com.co	Razón social/Nombre: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS NIT: 900490473-6 Actividad Económica: 8412 Dirección: CR 85 D 46 A 65 P 5 - BOGOTÁ, D.C. -- BOGOTÁ - CO Teléfonos: 7965150 E-mail: facturacion@supergiros.com.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	SER038	66,840.00	94	FLETE PAGO GIRO - Servicio Postal de pago programa unidad de víctimas mes Marzo 2023, OC 101262	6,100.00	IVA 0.00	0.00		407,724,000.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	407,724,000.00	0.00

Retenciones			
Tipo de Retención	Monto Base	Porcentaje	Total
ReteRenta	407,724,000.00	4.00	16,308,960.00

Totales	
SUBTOTAL:	407,724,000.00
TOTAL Base Imponible:	407,724,000.00
IVA	0.00
TOTAL:	407,724,000.00
TOTAL en letras: Cuatrocientos Siete Millones Setecientos Veinticuatro Mil Con Cero COP	

Información adicional
#\$41-04-00;101262;repcionfe@unidadvictimas.gov.co#\$

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2023-05-20	900490473		30				

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
900490473	0	0		

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA RESPONSABLE DE IVA
AUTORETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - RESOLUCION No. 4131.040.21.1.0266 DE JUNIO 2022
Matricula Mercantil No.: 684856-4

Resolución DIAN No. 18764028643617 de mayo 06 de 2022 Prefijo: FESG Rango del 1 al 5.000.000 Vigencia 18 Meses
Art 773 CCo inciso 3: La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no redamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Art. 779 CCo: La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio

Fabricante del software de facturación: QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT 900174087. Nombre del software de facturación: Manager ERP.

CUIFE: 3ef07db57a954d1ce91f9e89305a160702564626ee9107edaa6134764bd8df15f7dd38e08cc7f5d760f3b1fbd341a059

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-695

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE RED EMPRESARIAL DE
SERVICIOS S.A. CON NIT 900.084.777-9**

CERTIFICA:

Mediante el siguiente anexo a la factura No. FESG-49747, los pagos realizados de los siguientes procesos:

2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
AMAZONAS	38	\$ 6.100	\$ 231.800
ANTIOQUIA	7.035	\$ 6.100	\$ 42.913.500
ARAUCA	1.751	\$ 6.100	\$ 10.681.100
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	2	\$ 6.100	\$ 12.200
ATLANTICO	379	\$ 6.100	\$ 2.311.900
BOGOTA D.C.	1.953	\$ 6.100	\$ 11.913.300
BOLIVAR	2.332	\$ 6.100	\$ 14.225.200
BOYACA	298	\$ 6.100	\$ 1.817.800
CALDAS	317	\$ 6.100	\$ 1.933.700
CAQUETA	1.599	\$ 6.100	\$ 9.753.900
CASANARE	382	\$ 6.100	\$ 2.330.200
CAUCA	4.965	\$ 6.100	\$ 30.286.500
CESAR	1.029	\$ 6.100	\$ 6.276.900
CHOCO	4.103	\$ 6.100	\$ 25.028.300
CORDOBA	3.208	\$ 6.100	\$ 19.568.800
CUNDINAMARCA	584	\$ 6.100	\$ 3.562.400
GUAINIA	175	\$ 6.100	\$ 1.067.500
GUAVIARE	242	\$ 6.100	\$ 1.476.200
HUILA	1.390	\$ 6.100	\$ 8.479.000
LA GUAJIRA	558	\$ 6.100	\$ 3.403.800
MAGDALENA	872	\$ 6.100	\$ 5.319.200
META	995	\$ 6.100	\$ 6.069.500
NARIÑO	8.822	\$ 6.100	\$ 53.814.200
NORTE DE SANTANDER	4.818	\$ 6.100	\$ 29.389.800
PUTUMAYO	1.240	\$ 6.100	\$ 7.564.000
QUINDIO	347	\$ 6.100	\$ 2.116.700
RISARALDA	1.273	\$ 6.100	\$ 7.765.300

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	807	\$ 6.100	\$ 4.922.700
SUCRE	3.352	\$ 6.100	\$ 20.447.200
TOLIMA	923	\$ 6.100	\$ 5.630.300
VALLE DEL CAUCA	9.597	\$ 6.100	\$ 58.541.700
VAUPES	53	\$ 6.100	\$ 323.300
VICHADA	43	\$ 6.100	\$ 262.300
Total general	65.482	\$ 6.100	\$ 399.440.200

2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	36	\$ 6.100	\$ 219.600
ARAUCA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
ATLANTICO	29	\$ 6.100	\$ 176.900
BOGOTA D.C.	11	\$ 6.100	\$ 67.100
BOLIVAR	4	\$ 6.100	\$ 24.400
CALDAS	8	\$ 6.100	\$ 48.800
CAQUETA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CASANARE	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CAUCA	6	\$ 6.100	\$ 36.600
CESAR	10	\$ 6.100	\$ 61.000
CHOCO	4	\$ 6.100	\$ 24.400
CORDOBA	8	\$ 6.100	\$ 48.800
CUNDINAMARCA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
GUAVIARE	1	\$ 6.100	\$ 6.100
HUILA	8	\$ 6.100	\$ 48.800
LA GUAJIRA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
MAGDALENA	20	\$ 6.100	\$ 122.000
META	10	\$ 6.100	\$ 61.000
NARIÑO	29	\$ 6.100	\$ 176.900
NORTE DE SANTANDER	7	\$ 6.100	\$ 42.700
PUTUMAYO	5	\$ 6.100	\$ 30.500
QUINDIO	7	\$ 6.100	\$ 42.700
RISARALDA	340	\$ 6.100	\$ 2.074.000

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	17	\$ 6.100	\$ 103.700
SUCRE	4	\$ 6.100	\$ 24.400
TOLIMA	6	\$ 6.100	\$ 36.600
VALLE DEL CAUCA	31	\$ 6.100	\$ 189.100
VICHADA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
Total general	611	\$ 6.100	\$ 3.727.100

2654 AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	6	\$ 6.100	\$ 36.600
ARAUCA	22	\$ 6.100	\$ 134.200
ATLANTICO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
BOGOTA D.C.	9	\$ 6.100	\$ 54.900
BOLIVAR	29	\$ 6.100	\$ 176.900
CAQUETA	7	\$ 6.100	\$ 42.700
CASANARE	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CAUCA	12	\$ 6.100	\$ 73.200
CESAR	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CHOCO	17	\$ 6.100	\$ 103.700
CORDOBA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CUNDINAMARCA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
LA GUAJIRA	11	\$ 6.100	\$ 67.100
MAGDALENA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
NARIÑO	16	\$ 6.100	\$ 97.600
NORTE DE SANTANDER	16	\$ 6.100	\$ 97.600
PUTUMAYO	4	\$ 6.100	\$ 24.400
RISARALDA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
SANTANDER	1	\$ 6.100	\$ 6.100
SUCRE	2	\$ 6.100	\$ 12.200
TOLIMA	4	\$ 6.100	\$ 24.400
VALLE DEL CAUCA	34	\$ 6.100	\$ 207.400
Total general	202	\$ 6.100	\$ 1.232.200

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	20	\$ 6.100	\$ 122.000
ARAUCA	32	\$ 6.100	\$ 195.200
ATLANTICO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
BOLIVAR	40	\$ 6.100	\$ 244.000
CAUCA	22	\$ 6.100	\$ 134.200
CHOCO	50	\$ 6.100	\$ 305.000
HUILA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
NARIÑO	113	\$ 6.100	\$ 689.300
NORTE DE SANTANDER	41	\$ 6.100	\$ 250.100
PUTUMAYO	61	\$ 6.100	\$ 372.100
SUCRE	56	\$ 6.100	\$ 341.600
TOLIMA	7	\$ 6.100	\$ 42.700
VALLE DEL CAUCA	7	\$ 6.100	\$ 42.700
Total general	451	\$ 6.100	\$ 2.751.100

2656 ATENCIÓN HUMANITARIA-RECOLOCACIONES

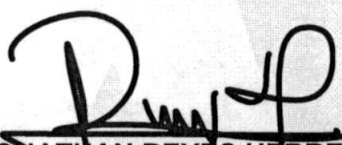
Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
NARIÑO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
RISARALDA	93	\$ 6.100	\$ 567.300
Total general	94	\$ 6.100	\$ 573.400

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS

Programa		Cantidad	Total facturado
2652	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	65.482	\$ 399.440.200
2653	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	611	\$ 3.727.100
2654	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	202	\$ 1.232.200
2655	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	451	\$ 2.751.100
2656	ATENCIÓN HUMANITARIA-RECOLOCACIONES	94	573.400
Total general		66.840	407.724.000

Se firma en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de abril de 2023.

Atentamente,


JONATHAN REYES HERRERA
Representante Legal Suplente

Proyectó MGC

Santiago de Cali, 1 de abril 2023

Señores

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Estados señores

Por medio del presente CERTIFICADO DE CIERRE, nos permitimos informar el estado de las colocaciones ejecutadas durante el mes de Marzo 2023

ESTADO POR CANTIDAD

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265202102023		2	673		687	1.362
265202132023			173		168	341
265202162023		7	4.153		3.074	7.234
265202172023		1	141		61	203
265202222023			702		115	817
265202232023		9	14.708		4.296	19.013
265202272023		2	4.033		323	4.358
265203032023	2		600	67		669
265203092023	25	4	12.329	1.545		13.903
265203102023	7		1.984	249		2.240
265203142023	3	1	809	175		988
265203162023	76	4	11.949	2.489		14.518
265203172023	9	1	1.396	318		1.724
265203232023	207	1	7.862	7.288		15.358
265203242023	54		800	789		1.643
265203292023	16		900	2.323		3.239
265203302023	222		2.270	9.625		12.117
265203312023				2.942		2.942
265301312023			75		1.485	1.560
265302102023		1	175		218	394
265302172023			2		3	5
265302272023			240	9		249
265303152023			23	3		26
265303172023			2			2
265303222023	2					2
265303282023			94	7		101
265303312023				1		1
265402222023			54		53	107
265403152023	15		148	39		202
265502212023			1			1
265502282023			18		2	20
265503062023			29	1		30
265503082023			30	1		31
265503132023			42	3		45
265503142023			83	1		84
265503172023			67	7		74
265503232023	3		99	9		111
265503272023			60	18		78
265503302023	25		22	7		54
265503312023				74		74
265602242023			1			1
265603282023			93	7		100
Total general	666	33	66.840	27.997	10.485	106.021

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

ESTADO POR VALOR

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265202102023		\$ 1.220.000	\$ 411.415.000		\$ 404.030.000	\$ 816.665.000
265202132023			\$ 101.290.000		\$ 84.350.000	\$ 185.640.000
265202162023		\$ 3.930.000	\$ 2.452.080.000		\$ 1.841.810.000	\$ 4.297.820.000
265202172023		\$ 415.000	\$ 81.985.000		\$ 30.370.000	\$ 112.770.000
265202222023			\$ 392.385.000		\$ 59.505.000	\$ 451.890.000
265202232023		\$ 5.870.000	\$ 8.564.200.000		\$ 2.312.585.000	\$ 10.882.655.000
265202272023		\$ 1.160.000	\$ 2.419.487.000		\$ 186.190.000	\$ 2.606.837.000
265203032023	\$ 2.010.000		\$ 360.490.000	\$ 36.655.000		\$ 399.155.000
265203092023	\$ 25.910.000	\$ 2.005.000	\$ 8.537.205.000	\$ 948.505.000		\$ 9.513.625.000
265203102023	\$ 8.950.000		\$ 1.320.813.000	\$ 147.123.000		\$ 1.476.886.000
265203142023	\$ 3.305.000	\$ 480.000	\$ 734.165.000	\$ 136.185.000		\$ 874.135.000
265203162023	\$ 89.055.000	\$ 2.195.000	\$ 8.313.785.000	\$ 1.578.395.000		\$ 9.983.430.000
265203172023	\$ 9.015.000	\$ 400.000	\$ 846.971.000	\$ 169.668.000		\$ 1.026.054.000
265203232023	\$ 238.565.000	\$ 410.000	\$ 5.400.840.000	\$ 4.385.355.000		\$ 10.025.170.000
265203242023	\$ 42.950.000		\$ 501.990.000	\$ 418.090.000		\$ 963.030.000
265203292023	\$ 15.650.000		\$ 567.135.000	\$ 1.341.215.000		\$ 1.924.000.000
265203302023	\$ 297.135.000		\$ 1.625.860.000	\$ 6.142.035.000		\$ 8.065.030.000
265203312023				\$ 1.816.884.000		\$ 1.816.884.000
265301312023			\$ 43.500.000		\$ 863.140.000	\$ 906.640.000
265302102023		\$ 673.000	\$ 139.592.000		\$ 159.105.000	\$ 299.370.000
265302172023			\$ 1.160.000		\$ 1.740.000	\$ 2.900.000
265302272023			\$ 161.520.000	\$ 6.057.000		\$ 167.577.000
265303152023			\$ 15.479.000	\$ 2.019.000		\$ 17.498.000
265303172023			\$ 2.413.000			\$ 2.413.000
265303222023	\$ 2.413.000					\$ 2.413.000
265303282023			\$ 63.262.000	\$ 4.711.000		\$ 67.973.000
265303312023				\$ 673.000		\$ 673.000
265402222023			\$ 125.280.000		\$ 122.960.000	\$ 248.240.000
265403152023	\$ 34.800.000		\$ 338.720.000	\$ 90.480.000		\$ 464.000.000
265502212023			\$ 2.552.000			\$ 2.552.000
265502282023			\$ 28.391.000		\$ 2.552.000	\$ 30.943.000
265503062023			\$ 65.076.000	\$ 1.276.000		\$ 66.352.000
265503082023			\$ 49.126.000	\$ 1.595.000		\$ 50.721.000
265503132023			\$ 92.191.000	\$ 1.914.000		\$ 94.105.000
265503142023			\$ 230.677.600	\$ 2.552.000		\$ 233.229.600
265503172023			\$ 88.363.000	\$ 4.176.000		\$ 92.539.000
265503232023	\$ 8.850.800		\$ 203.423.400	\$ 9.488.800		\$ 221.763.000
265503272023			\$ 109.678.000	\$ 17.811.800		\$ 127.489.800
265503302023	\$ 77.198.000		\$ 55.187.000	\$ 7.975.000		\$ 140.360.000
265503312023				\$ 122.832.400		\$ 122.832.400
265602242023			\$ 400.000			\$ 400.000
265603282023			\$ 37.200.000	\$ 2.800.000		\$ 40.000.000
Total general	\$ 855.806.800	\$ 18.758.000	\$ 44.485.287.000	\$ 17.396.471.000	\$ 6.068.337.000	\$ 68.824.659.800

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Nota: los estados descritos en las tablas hacen referencia a

Reintegro Automático: Proceso cerrado, recursos disponibles en cuenta de manejo exclusivo del programa

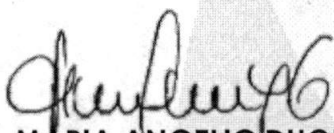
Congelado: Giros que por revisión del área de riesgos requieren doble validación

ONP: Orden de No Pago solicitada por la UARIV

Pagado: Giro cobrado por el beneficiario

De acuerdo con la información mencionada se confirma que se efectuó el pago de 66.840 giros por valor de \$ 44.485.287.000, y por ello se generó la factura FESG49747, por un valor total de \$ 407.724.000

Cordialmente,



MARIA ANGELIC DUQUE
Supervisora del Contrato

Elaboró: YMSG

Yo ALEXANDRA FAJARDO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.507.752 de Cali y con tarjeta profesional No. 282807-T y domiciliada en la ciudad de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.**, con NIT 900.084.777-9.

CERTIFICO

Que **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.** a la fecha se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, que incluye salud al mes de abril de 2023; pensión, riesgos profesionales, aportes a caja de compensación, Sena e ICBF concerniente a las autoliquidaciones del mes de marzo de 2023, canceladas según planilla de aportes Compensar No. 66726547 del 13 de abril de 2023.

La presente certificación se expide, para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Igualmente certifico que RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A no cuenta con personal vinculado en tiempo parcial bajo la modalidad de contrato laboral con remuneración inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 42 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamentan en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente certificado en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2023. Por solicitud de la **Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las víctimas**.

Cordialmente,

Alexandra Fajardo Rivera
ALEXANDRA FAJARDO RIVERA
Revisora Fiscal
T.P. 282807-T
Designada por **PKF Cabrera Internacional S.**

Información básica de la planilla

Empresa:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA	NIT:	900084777
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	marzo 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	abril 2023
Número de Radicación:	66726547	Total a pagar:	\$260,068,900
Fecha de vencimiento:	14/04/2023	Total de empleados:	271
Fecha de Pago:	13/04/2023	Número de Administradoras:	23

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Número Autorización:	2021630206
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	267		\$0	\$11,290,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	43		\$0	\$27,445,100
230301	800224808	Porvenir	137		\$0	\$66,923,200
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2		\$0	\$1,887,600
231001	800227940	Colfondos	14		\$0	\$10,676,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	66		\$0	\$43,849,200
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$83,700
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	5		\$0	\$597,800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$122,600
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	255		\$0	\$36,189,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	10		\$0	\$2,680,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	73		\$0	\$10,894,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	4		\$0	\$1,618,400
EPS010	800088702	EPS Sura	95		\$0	\$25,890,800
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	25		\$0	\$4,304,500
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		\$0	\$355,700
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	28		\$0	\$3,462,700

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	22		\$0	\$1,945,000
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$74,400
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	8		\$0	\$738,700
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$191,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	12		\$0	\$5,307,200
PASENA	899999034	SENA	12		\$0	\$3,538,500
						\$260,068,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

138945FH091E0899

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA FAJARDO RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1107507752 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 282807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

282807-T

ALEXANDRA
FAJARDO RIVERA
C.C. 1107607752
RES. INSCRIPCION 1499 DEL 08/07/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306342 320329



Identificación Pública S.A. 200834/1226

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.107.507.752**

FAJARDO RIVERA

APELLIDOS

ALEXANDRA

NOMBRES

Alexandra Fajardo Rivera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1997**

VERSALLES
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

23-FEB-2015 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00685957-F-1107507752-20150410

0043827479A 3

43937261

El suscrito Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
Con nit 900.084.777-9

CERTIFICA QUE:

Se abrió la cuenta de ahorros No. 300003894 en Banco BBVA a nombre de Red Empresarial de Servicios S.A. para el uso exclusivo de los recursos de los beneficiarios del programa de la Unidad de atención y reparación integral a las víctimas – UARIV, para la operación de la Orden de compra No. 88306 del 13 de abril de 2022.

Que la cuenta de ahorros está marcada con la exención al gravamen a los movimientos financieros (GMF), así como de la retención en la fuente a los rendimientos generados.

Que los saldos de los recursos manejados en cuenta generaron rendimientos financieros de marzo 01 al 31 de 2023 por valor de \$1.021.209 y que los mismos han sido tratados como ingresos recibidos para terceros, razón por la cual no constituyen ingreso para Red Empresarial de Servicios S.A.

Que el valor de dichos rendimientos se reintegró a la Dirección del Tesoro Nacional el 18 de abril de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista a los 18 días del mes de abril de 2023.

Atentamente,


EDGAR ALBERTO PAEZ ANGEL
Representante Legal



Proyectó	MGC
Revisó	EDJ